

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020 - 2021

MÚSICA

ETAPA SECUNDARIA

3º CURSO

**REAL COLEGIO ALFONSO XII**

## • OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA “MÚSICA” 3º ESO

La enseñanza de la asignatura *Música* en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Interpretar de forma grupal canciones o coreografías a través de la decodificación de partituras o grafías no convencionales.
2. Contribuir al desarrollo musical de la comunidad educativa, participando en actuaciones, ensayos y otros medios de difusión de la música.
3. Desarrollar la capacidad compositiva a través de diferentes técnicas y recursos.
4. Conocer las distintas profesiones que rodean a la creación, edición y la difusión musical.
5. Utilizar la audición y el análisis de partituras, textos o musicogramas como medios para el análisis y la descripción de los distintos géneros musicales.
6. Generar un criterio crítico a la hora de comprender y analizar los distintos géneros musicales.
7. Manejar el lenguaje técnico apropiado en el análisis de obras y situaciones musicales.
8. Clasificar las obras musicales según su tiempo, época o cultura, estilo y autor, mostrando respeto por los distintos géneros y ampliando sus preferencias.
9. Dirimir la función de la música en cada contexto.
10. Conocer y respetar el patrimonio musical español y contribuir a su conservación y transmisión.
11. Valorar las distintas manifestaciones musicales como fuente de enriquecimiento musical.
12. Extrapolar el conocimiento de la música para expresarse a través de otras manifestaciones artísticas.
13. Descubrir la singularidad de la música y las tendencias actuales.
14. Reconocer el papel de las tecnologías en la transmisión, la modernización y la formación musical.
15. Utilizar distintas técnicas de registro y grabación musical como medio para evidenciar los avances musicales.
16. Reconocer la importancia de la música en los medios de comunicación.
17. Optimizar el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la música.

- **CONTENIDOS**

El Decreto 48/2015 establece los contenidos a abordar en 3º de educación secundaria en la asignatura *Música*, son los siguientes:

**Bloque 1. Interpretación y creación**

Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.

Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.

La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.

Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español.

La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.

Improvisaciones rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales.

Elaboración de arreglos.

Composición de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de los elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.

**Bloque 2. Escucha**

La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnológicos, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.

Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.

Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.

Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.

Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical español.

La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

Los grandes períodos de la Historia de la Música: compositores, géneros, formas y estilos.

- Los orígenes de la música occidental.
- La música religiosa y profana del Medievo.
- La música del Renacimiento.
- El Barroco musical.
- La música en el Clasicismo.
- La música en el Romanticismo.
- La música en el siglo XX y en la sociedad contemporánea.

La música en la cultura y en la sociedad.

La música en otras culturas.

La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras.

### **Bloque 4. Música y tecnologías**

Investigación musical y nuevas tecnologías.

Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.

Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

Los **contenidos mínimos** para obtener una valoración positiva en la asignatura *Música* son:

- Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.
- Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.
- La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.
- La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Los grandes períodos de la Historia de la Música: compositores, géneros, formas y estilos.
- Investigación musical y nuevas tecnologías.
- Utilización de APPs musicales y editores de partituras.

- **TEMPORALIZACIÓN**

### **Primer Trimestre**

1. Elementos musicales básicos para la lectura e interpretación de una partitura.
2. Trabajo de práctica instrumental grupal e individual a través de la percusión corporal y la elaboración de instrumentos reciclados.
3. Los orígenes de la música occidental.
4. La música religiosa y profana en el medievo.
5. Reconocimiento a través de la audición de los timbres de los diferentes instrumentos y de las distintas agrupaciones en estilos musicales variados.
6. Los elementos que forman parte de la obra musical, reconocimiento auditivo.
7. Programa musical: Audacity.

### **Segundo Trimestre**

8. Profundización y práctica en el conocimiento del lenguaje musical.
9. Trabajo de práctica instrumental grupal e individual a través de la percusión corporal y recursos domésticos que usaremos como instrumentos.
10. La música en el Renacimiento.
11. El Barroco musical.
12. La música Clásica
13. Reconocimiento a través de la audición de los timbres de los instrumentos utilizados en las épocas a estudiar, así como de las características musicales de cada estilo.
14. Búsquedas de información utilizando Internet y seleccionando dicha información para creaciones de trabajos de clase. Creación de códigos QR con las melodías que crearon en el trimestre anterior.

### **Tercer Trimestre**

15. Profundización y práctica en el conocimiento del lenguaje musical.
16. Repaso de los fundamentos técnicos y teóricos trabajados en Classband hasta el momento.
17. La música en el Romanticismo.
18. La música después del Romanticismo (XIX - XX).
19. La música contemporánea.

20. Reconocimiento a través de la audición de los timbres de los instrumentos utilizados en las épocas a estudiar, así como de las características musicales de cada estilo.
21. Programa musical: editores de partituras, musescore.

- **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias básicas necesarias.

Para desarrollar las competencias básicas, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando los contenidos de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

***Introducción de los contenidos a fin de motivar a los alumnos***

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar.

***Análisis de los conocimientos previos de los alumnos***

A través de una serie de preguntas iniciales, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

***Exposición y desarrollo de los contenidos***

El profesor desarrollará los contenidos esenciales, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá realizar el tratamiento de

determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

### ***Trabajo individual de los alumnos desarrollando las actividades propuestas***

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar o reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

### ***Trabajo en grupo para fomentar el trabajo cooperativo***

Los alumnos llevarán a cabo el trabajo en grupo para fomentar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común, favoreciendo de este modo la coevaluación.

### ***Utilización de diversos recursos didácticos***

La presencia de distintos formatos (cuaderno de actividades, partituras, audiciones y vídeos, instrumentos musicales, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

### ***Desarrollo de la expresión musical***

Presentación de diferentes directrices que se emplean en el estudio de la Música, para que los alumnos desarrollen la expresión instrumental con ayuda de ejemplos musicales y diferentes niveles de dificultad. Se trabajarán los principales aspectos básicos de la composición musical, así como el reconocimiento de los elementos más significativos mediante una guía básica de repertorios.

### ***Resumen y síntesis de los contenidos***

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.



Para desarrollar estos principios metodológicos en la clase de *Música*, seguiremos las siguientes estrategias metodológicas que estarán apoyadas, en muchos casos, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación:

- El alumno participará de forma activa en el hecho musical a través de la práctica instrumental.
- Se fomentará la práctica instrumental en grupo, desarrollando una actitud participativa y cooperativa entre los alumnos, creándose espíritu de grupo y respeto por las producciones ajenas.
- El aprendizaje del repertorio propuesto se apoyará en la imitación, lectoescritura y en la combinación de ambos.
- La práctica instrumental se basará en el uso de percusión corporal y recursos domésticos que podamos utilizar como fuentes de sonido.
- Se desarrollará la percepción musical a través de la audición musical activa, identificando sus elementos integrantes, siendo el punto de partida en el análisis.
- Se intentará en todo momento relacionar los contenidos de la programación, con la música que en la actualidad escuchan los alumnos. De este modo los alumnos tendrán una actitud más abierta ante el conocimiento de otros géneros musicales y no percibirán la asignatura como algo ajeno a su realidad.
- Se fomentará una postura abierta, reflexiva y crítica ante la creación y la difusión de la música actual.

## • RECURSOS DIDÁCTICOS

Debido a la situación sanitaria actual, no está permitido el uso del aula de música, así como de los instrumentos musicales que hay en ella. Del mismo modo, tampoco es posible el uso de instrumentos o materiales compartidos por parte de los alumnos, ni de forma simultánea, ni por turnos.

Es por esta razón que la clase de *Música* este curso se llevará a cabo en la clase de los alumnos de 3º ESO A, 3º ESO B y 3º ESO C para evitar el movimiento de los alumnos de sus aulas.

Otra de las medidas a tomar consiste en que la práctica instrumental la vamos a llevar a cabo en el aula, a través de percusión corporal o utilizando instrumentos fabricados o elaborados con utensilios que tengamos en casa.

Durante este curso, además, utilizaremos libro de texto, el libro “Música II” de la editorial SM. Con el objetivo de no olvidar lo aprendido en Classband el curso anterior, así como para trabajar el lenguaje musical y la lectura de partituras, utilizaremos los libros de partituras que hasta el presente curso han utilizado en la clase de música, “Essential Elements for Band”. De esta manera, además, estaremos preparando la clase para volver a la metodología Classband en el momento en que la situación nos lo permita.

Las partituras y el material que la profesora aporte a los alumnos, se los facilitará en formato digital a través de la plataforma del colegio, de tal forma que los alumnos puedan traerlo a clase impreso en papel o almacenado en sus dispositivos electrónicos (preferentemente tabletas u ordenador portátil, pues la lectura de notas en los móviles es muy complicada) a su elección. De este modo, será importante que cada alumno se responsabilice de traer su material organizado y accesible en todo momento.

Para impartir la clase, la profesora se apoyará en recursos digitales tales como ordenador portátil, proyector y acceso a internet. Para los alumnos que no puedan asistir a clase, se les mandarán las actividades a través de la plataforma, con apoyo si es necesario de videos tutoriales realizados por la profesora.

• **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 1. Interpretación y creación</b>	
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación básica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
8. Participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.	8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
	8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
<b>Bloque 2. Escucha</b>	
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales,	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

interesándose por ampliar sus preferencias.	
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
<b>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</b>	
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.	6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
<b>Bloque 4. Música y tecnologías</b>	
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramienta para la actividad musical.

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.
---	--

• **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La diversidad de estilos de aprendizaje que presentan nuestros alumnos requiere la utilización de un amplio abanico de herramientas de evaluación que se adapten a dichos estilos:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Observación Directa	Observación sistemática y directa del trabajo en el aula, de la ejecución correcta de la actividad a evaluar, su implicación en la materia, su participación en el aula, entrega de tareas a tiempo...
Prueba Práctica	Examen práctico de interpretación instrumental y/o lectura de partituras.
Trabajo	Producciones escritas de los alumnos acerca de temas relacionados a los contenidos.
Exposición Oral	Exposiciones orales de los trabajos realizados con un uso correcto del lenguaje técnico y con soporte informático
Cuestionarios	Reconocimiento de análisis y audiciones a través de preguntas cortas cerradas de opción múltiple.

La profesora determinará el número de pruebas necesarias para trabajar adecuada y suficientemente los contenidos, así como el tiempo dedicado a cada una de ellas.

En todas las pruebas se valorarán aspectos no relacionados directamente con los contenidos de la materia como son:

- Nivel de presentación de los trabajos: orden de la disposición de ejercicios, ortografía, uso de lenguaje técnico y no coloquial, enunciados, títulos y datos, limpieza y claridad.
- Tiempo invertido para la realización de las pruebas.
- Prueba resuelta en su totalidad.

- Asistencia a clase y puntualidad.
- Constancia y esfuerzo en las actividades.
- Atención, interés y participación en las actividades.
- Actitudes positivas hacia el trabajo.
- Actitudes de respeto entre compañeros.
- Adquisición de hábitos de estudio instrumental.

## • CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará a través de todas las pruebas indicadas en el apartado anterior. Para obtener dicha calificación se aplicarán los siguientes porcentajes y observaciones:

PARÁMETROS A VALORAR	VALOR SOBRE LA MEDIA
PRÁCTICA	30%
TEORÍA	50%
ACTITUD	20%

Durante cada evaluación se realizará un examen de práctica instrumental y/o un examen práctico aplicando la teoría del lenguaje musical. En cada trimestre se realizarán varios trabajos grupales sobre los estilos musicales que estudiaremos y algunos de ellos los expondrán en clase. También se calificarán los trabajos resultantes de la aplicación de herramientas digitales musicales. A lo largo del trimestre se realizarán los cuestionarios que la profesora estime oportuno para comprobar comprensión de los contenidos teóricos así como para evaluar el trabajo de audición, la calificación de dichos cuestionarios será una media aritmética de todos ellos junto con las demás pruebas del apartado teoría.

**En caso de no participar de forma activa en clase, no tener una conducta adecuada durante las sesiones, así como de no entregar los trabajos mencionados, la profesora podrá realizar un examen teórico para calificar dichos contenidos.**

### Observaciones Generales:

- Los alumnos tienen el deber de traer el material requerido para la asignatura, así como de cuidar y conservar el material aportado por el centro. Si algún alumno

no trae el material requerido de tal manera que no pueda seguir y aprovechar la clase, será penalizado con 0,25 puntos menos (o 0,125 si su participación es parcial y no nula) en el apartado correspondiente dicho trimestre. Por ejemplo, no traer el ukelele una sesión en la que se enseñe una canción para dicho instrumento, suponen 0,25 puntos menos en la práctica instrumental de la evaluación.

- Los alumnos que colaboren realizando actividades musicales voluntarias o desempeñando papeles más importantes o solistas en la práctica instrumental serán gratificados con 0,25 puntos por cada colaboración en el apartado correspondiente.
- La falta de asistencia justificada a un examen debe acreditarse. El profesor repetirá dicho examen durante una sesión de clase ordinaria si es compatible con el desarrollo de ambas actividades.
- No traer el material requerido para la realización de un examen supondrá la calificación 0, no teniendo derecho a su repetición.
- Se penalizará con 0,1 puntos cada falta de ortografía cometida en los exámenes, ejercicios o trabajos.
- El uso o posesión de dispositivos electrónicos durante los exámenes teóricos supondrá la calificación 0 en dicha prueba. Se aplicará el mismo criterio para cualquier otro sistema más rudimentario que posibilite al alumno la copia de contenidos.
- No se recogerán cuestionarios, ejercicios o trabajos fuera de fecha salvo causa justificada. Aquellas fichas o trabajos no entregados tendrán la calificación 0.
- Las evaluaciones se aprobarán con una calificación mínima de 5.

**Para poder aplicar los porcentajes** citados en la nota final de la evaluación, será necesario que los alumnos tengan una calificación de al menos un 3 en todos los apartados de la asignatura.

La **calificación final del curso** será la media de las 3 evaluaciones, nunca la nota de la tercera evaluación, puesto que la nota final representa el trabajo realizado a lo largo de todo el curso. De esta forma se evita fomentar que los alumnos trabajen sólo durante el último trimestre.

A esta norma solo se aplicará la siguiente excepción: los alumnos que aprueben la tercera evaluación y tengan una media de las tres evaluaciones inferior a 5 obtendrán el aprobado al ser evaluación continua y estar incluidos en esta última evaluación los contenidos mínimos de las anteriores. Su calificación será 5.

- **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

La asignatura es evaluación continua dado el carácter acumulativo del aprendizaje de la mayoría de las actividades que se desarrollan en la asignatura, por tanto, las actividades e instrumentos de evaluación serán los ya citados anteriormente. Aprobando la siguiente evaluación, se recupera automáticamente la evaluación anterior.

La profesora se reservará la posibilidad de mandar actividades de refuerzo a los alumnos con evaluaciones suspensas y tenerlas en cuenta para la recuperación de las evaluaciones correspondientes.

- **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

En caso de no haber superado la materia en la convocatoria ordinaria de Junio el alumno deberá presentarse a un examen extraordinario. Dicho examen constará de dos partes:

- Prueba escrita: prueba donde se evaluarán los contenidos teóricos. La nota obtenida en esta prueba será un 50% de la calificación final.
- Prueba de práctica musical: interpretación instrumental de dos piezas estudiadas durante el curso y seleccionadas por la profesora. La calificación obtenida en esta prueba será un 30% de la calificación final.
- Cuestionarios, actividades y trabajos: previa a la prueba extraordinaria, se les mandarán a los alumnos una serie de actividades, cuestionarios y trabajos de repaso, que deberán entregar el día del examen a la profesora. La nota obtenida con estas actividades se calculará realizando la media aritmética de las mismas, y tendrá un valor de un 20% de la calificación final.

Los contenidos que el alumno deberá preparar para superar dicha prueba se corresponden con los mencionados en el apartado **CONTENIDOS** como contenidos mínimos.